

FUNDACIÓN EDUCATIVA SAN PEDRO NOLASCO
(Panamá, República de Panamá)

Índice del Contenido

Informe de los Auditores Independientes

Estado de Situación Financiera

Estado de Actividades

Estado de Cambios en los Activos Netos

Estado de Flujos de Efectivo

Notas a los Estados Financieros

**FUNDACIÓN EDUCATIVA
SAN PEDRO NOLASCO**
(Panamá, República de Panamá)

Estados Financieros

31 de diciembre de 2025

(Con el Informe de los Auditores Independientes)

Índice del Contenido

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Informe de los Auditores Independientes

Al Consejo de Síndicos

Fundación Educativa San Pedro Nolasco

Estado de Situación Financiera

Estado de Actividades

Estado de Cambios en los Activos Netos

Estado de Flujos de Efectivo

Notas a los Estados Financieros

Hemos auditado los estados financieros de Fundación Educativa San Pedro Nolasco (la Fundación), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2025, los estados de actividades, cambios en los activos netos, y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y notas, que comprenden políticas contables materiales y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la Fundación al 31 de diciembre de 2025, y su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha de conformidad con la base de contabilidad descrita en la nota 2(a) a los estados financieros.

Bases de opinión

Hemos efectuado nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros* de nuestro informe. Somos independientes de la Fundación de conformidad con el Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (incluyendo las Normas Internacionales de Independencia) (Código del IESBA) junto con los requerimientos de ética que son relevantes a nuestra auditoría de los estados financieros en la República de Panamá y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código del IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para ofrecer una base para nuestra opinión.

Asunto de énfasis - Base de contabilidad

Llamamos la atención a la nota 2(a) de los estados financieros, la cual describe la base de contabilidad. Los estados financieros han sido preparados para asistir a la Fundación en cumplir con los requerimientos de información financiera del Consejo de Síndicos. En consecuencia, los estados financieros podrían no ser apropiados para otro propósito. Nuestra opinión no se modifica con respecto a este asunto.

Responsabilidades de la administración y de los encargados del gobierno corporativo en relación con los estados financieros

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con la base de contabilidad descrita en la nota 2(a) a los estados financieros, y del control interno que la administración determine que es necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o error.



KPMG
Torre PDC, Ave. Samuel Lewis y
Calle 56 Este, Obarrio
Panamá, República de Panamá.

Teléfono: (507) 208-0700
Website: kpmg.com.pa

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Al Consejo de Síndicos
Fundación Educativa San Pedro Nolasco

Informe sobre la auditoría de los estados financieros

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Fundación Educativa San Pedro Nolasco ("la Fundación"), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2025, los estados de actividades, cambios en los activos netos, y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y notas, que comprenden políticas contables materiales y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la Fundación al 31 de diciembre de 2025, y su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha de conformidad con la base de contabilidad descrita en la nota 2(a) a los estados financieros.

Base de la opinión

Hemos efectuado nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros* de nuestro informe. Somos independientes de la Fundación de conformidad con el Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (incluyendo las Normas Internacionales de Independencia) (Código del IESBA) junto con los requerimientos de ética que son relevantes a nuestra auditoría de los estados financieros en la República de Panamá y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código del IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para ofrecer una base para nuestra opinión.

Asunto de énfasis - Base de contabilidad

Llamamos la atención a la nota 2(a) de los estados financieros, la cual describe la base de contabilidad. Los estados financieros han sido preparados para asistir a la Fundación en cumplir con los requerimientos de información financiera del Consejo de Síndicos. En consecuencia, los estados financieros podrían no ser apropiados para otro propósito. Nuestra opinión no se modifica con respecto a este asunto.

Responsabilidades de la administración y de los encargados del gobierno corporativo en relación con los estados financieros

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con la base de contabilidad descrita en la nota 2(a) a los estados financieros, y del control interno que la administración determine que es necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad de la Fundación para continuar como un negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con la condición de negocio en marcha y la utilización de la base de contabilidad de negocio en marcha, a menos que la administración tenga la intención de liquidar la Fundación o cesar sus operaciones, o bien no haya otra alternativa realista, más que esta.

Los encargados del gobierno corporativo son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Fundación.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros en su conjunto, están libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría efectuada de conformidad con las NIA siempre detectará un error material cuando este exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en estos estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material que resulte de fraude es mayor que uno que resulte de error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos el entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Fundación.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.
- Concluimos sobre lo apropiado de la utilización, por la administración, de la base de contabilidad de negocio en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Fundación para continuar como un negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que modifiquemos nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuras pueden causar que la Fundación deje de ser un negocio en marcha.

Nos comunicamos con los encargados del gobierno corporativo en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de ejecución planificados de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualesquiera deficiencias significativas del control interno que identifiquemos durante la auditoría.

Otros requerimientos legales de información

En cumplimiento con la Ley 280 del 30 de diciembre de 2021, que regula la profesión del contador público autorizado en la República de Panamá, declaramos lo siguiente:

- La dirección, ejecución y supervisión de este trabajo de auditoría se ha realizado físicamente en territorio panameño.
- El socio de la auditoría que ha elaborado este informe de los auditores independientes es Ricardo A. Carvajal V.
- El equipo de trabajo que ha participado en la auditoría a la que se refiere este informe, está conformado por Ricardo A. Carvajal V., socio y Nedo Cingolani, gerente senior.

KPMG

Panamá, República de Panamá
17 de marzo de 2026

Ricardo A. Carvajal V.

Ricardo A. Carvajal V.
Socio
C.P.A. 4378

Pasivos

Cuentas por pagar	6,278	26,510
Otros pasivos	101,919	79,780
Total de pasivos	107,197	106,270
Activos Netos	798,480	978,486

El estado de situación financiera debe ser leído en conjunto con las notas que forman parte integral de los estados financieros.

FUNDACIÓN EDUCATIVA SAN PEDRO NOLASCO

(Panamá, República de Panamá)

Estado de Situación Financiera

31 de diciembre de 2025

(Cifras en Balboas)

Activos	Nota	2025	2024
Efectivo		500	500
Depósitos en banco:			
A la vista		315,610	439,182
A plazo		320,000	425,665
Total de depósitos en banco	3 y 4	<u>635,610</u>	<u>864,847</u>
Total de efectivo y depósitos en banco		<u>636,110</u>	<u>865,347</u>
Propiedades, mobiliario y equipo neto de depreciación acumulada	5	120,144	153,809
Intereses acumulados por cobrar		736	4,655
Otros activos		86,687	60,945
Total de activos		<u>843,677</u>	<u>1,084,756</u>
Pasivos			
Cuentas por pagar		5,278	26,510
Otros pasivos		101,919	79,760
Total de pasivos		<u>107,197</u>	<u>106,270</u>
Activos Netos		<u>736,480</u>	<u>978,486</u>

El estado de situación financiera debe ser leído en conjunto con las notas que forman parte integral de los estados financieros.

FUNDACIÓN EDUCATIVA SAN PEDRO NOLASCO

(Panamá, República de Panamá)

Estado de Actividades

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2025

(Cifras en Balboas)

	<u>Nota</u>	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Ingresos:			
Donaciones recibidas		1,849,015	1,517,541
Aportes y contribuciones escolares		91,019	90,429
Intereses ganados sobre depósitos		21,801	14,785
Otros ingresos		5,452	4,511
Total de ingresos		<u>1,967,287</u>	<u>1,627,266</u>
Gastos:			
Generales y administrativos		1,547,682	1,273,287
Gastos de alimentación		75,949	74,380
Gastos de donación	5	532,102	3,665,990
Depreciación	5	53,560	43,325
Total de gastos		<u>2,209,293</u>	<u>5,056,982</u>
Excedente de gastos sobre ingresos		<u>(242,006)</u>	<u>(3,429,716)</u>

El estado de actividades debe ser leído en conjunto con las notas que forman parte integral de los estados financieros.

FUNDACIÓN EDUCATIVA SAN PEDRO NOLASCO

(Panamá, República de Panamá)

Estado de Cambios en los Activos Netos

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2025

(Cifras en Balboas)

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Activos netos al inicio del año	978,486	4,408,202
Excedente de gastos sobre ingresos	<u>(242,006)</u>	<u>(3,429,716)</u>
Activos netos al final del año	<u><u>736,480</u></u>	<u><u>978,486</u></u>

El estado de cambios en los activos netos debe ser leído en conjunto con las notas que forman parte integral de los estados financieros.

FUNDACIÓN EDUCATIVA SAN PEDRO NOLASCO

(Panamá, República de Panamá)

Estado de Flujos de Efectivo

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2025

(Cifras en Balboas)

	<u>Nota</u>	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Actividades de operación:			
Excedente de gastos sobre ingresos		(242,006)	(3,429,716)
Ajustes para conciliar el excedente de gastos sobre ingresos y el efectivo de las actividades de operación:			
Intereses ganados sobre depósitos		(21,801)	(14,785)
Depreciación	5	53,560	43,325
Cambios en activos y pasivos operativos:			
Depósitos a plazo en banco		105,665	(221,527)
Otros activos		(23,426)	30,190
Cuentas por pagar		(21,232)	23,971
Otros pasivos		22,159	23,456
Efectivo generado de operaciones:			
Intereses cobrados		25,720	15,087
Flujos de efectivo de las actividades de operación		<u>(101,361)</u>	<u>(3,529,999)</u>
Actividades de inversión:			
Compra de mobiliario y equipo	5	(22,211)	(54,375)
Donaciones otorgadas de edificios	5	0	3,554,272
Flujos de efectivo de las actividades de inversión		<u>(22,211)</u>	<u>3,499,897</u>
Disminución neta en efectivo y equivalentes de efectivo		(123,572)	(30,102)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año		<u>439,682</u>	<u>469,784</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	3	<u><u>316,110</u></u>	<u><u>439,682</u></u>

El estado de flujos de efectivo debe ser leído en conjunto con las notas que forman parte integral de los estados financieros.

31 de diciembre de 2025

Índice de Notas:

1. Información General (ver página 9)
2. Políticas de Contabilidad Materiales (ver página 9)
3. Efectivo y Equivalente de Efectivo (ver página 11)
4. Depósitos en Banco (ver página 11)
5. Propiedades, Mobiliario y Equipo (ver página 11)
6. Impuesto sobre la Renta (ver página 12)
7. Contingencias (ver página 12)

La Junta Síndica es la máxima autoridad de la Fundación y la Junta Directiva es la encargada de la administración y dirección de la Fundación.

La oficina principal está ubicada en la comunidad de La Alameda, corregimiento de Burunga, distrito de Arraján, región escolar de Panamá Oeste, República de Panamá.

Los estados financieros fueron autorizados por la administración de la Fundación para su emisión el 17 de marzo de 2026.

(2) Políticas de Contabilidad Materiales

Las políticas de contabilidad más importantes son las siguientes:

(a) Base de Preparación

La Fundación utiliza la base de costo para el registro de transacciones y reconoce los ingresos y gastos utilizando el método de acumulación.

Esta base de contabilidad es distinta de las Normas de Contabilidad NIIF que constituyen el marco contable utilizado en la República de Panamá.

Los estados financieros presentan cifras en balboas (B.), la unidad monetaria de la República de Panamá, la cual está a la par y es de libre cambio con el dólar (US\$) de los Estados Unidos de América. La República de Panamá no emite papel moneda propio y, en su lugar, el dólar (US\$) de Estados Unidos de América es utilizado como moneda de curso legal.

FUNDACIÓN EDUCATIVA SAN PEDRO NOLASCO

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2025

(Cifras en Balboas)

(1) Información General

Mediante escritura pública No.11,119 del 29 de junio de 2017, se concedió personería jurídica y fueron aprobados los estatutos de la Fundación Educativa San Pedro Nolasco (la "Fundación"), una asociación sin fines de lucro, cuyos objetivos principales son: (i) promover la educación y los valores cívicos y morales, así como desarrollar iniciativas que contribuyan a la transformación social de la comunidad; (ii) inspirar y formar a niños, jóvenes y docentes, a través de una educación integral, para que sean ciudadanos íntegros que contribuyan al bienestar familiar, social y ambiental del país; y (iii) ser un agente de cambio social para el bienestar de los más necesitados, a través del Colegio Federico José Humbert Azcárraga y el Centro de Estimulación Temprana (CET) San Pedro Nolasco.

Mediante el Resuelto No.397 de 5 de febrero de 2019 del Ministerio de Educación, la Fundación fue reconocida como institución educativa sin fines de lucro.

La Fundación rige el Colegio Federico José Humbert Azcárraga, escuela privada de carácter social sin fines de lucro, creada en el 2020 por el resuelto del Ministerio de Educación No.4365 de 31 de diciembre de 2020; anteriormente era el Centro Bilingüe de Formación Integral San Pedro Nolasco, amparada en el Decreto Ejecutivo No.235 de 8 de abril de 2013, modificado por el Decreto Ejecutivo No.1376 de 11 de diciembre de 2013 y el Decreto Ejecutivo No.531 de 30 de agosto de 2018. También rige el Centro de Atención Integral a la Primera Infancia (CAIPI) denominado CET San Pedro Nolasco, por resolución del Ministerio de Desarrollo Social No.737 de 25 noviembre de 2021.

La Junta Síndicos es la máxima autoridad de la Fundación y la Junta Directiva es la encargada de la administración y dirección de la Fundación.

La oficina principal está ubicada en la comunidad de La Alameda, corregimiento de Burunga, distrito de Arraiján, región escolar de Panamá Oeste, República de Panamá.

Los estados financieros fueron autorizados por la administración de la Fundación para su emisión el 17 de marzo de 2026.

(2) Políticas de Contabilidad Materiales

Las políticas de contabilidad más importantes son las siguientes:

(a) Base de Preparación

La Fundación utiliza la base de costo para el registro de transacciones y reconoce los ingresos y gastos utilizando el método de acumulación.

Esta base de contabilidad es distinta de las Normas de Contabilidad NIIF que constituyen el marco contable utilizado en la República de Panamá.

Los estados financieros presentan cifras en balboas (B/.), la unidad monetaria de la República de Panamá, la cual está a la par y es de libre cambio con el dólar (US\$) de los Estados Unidos de América. La República de Panamá no emite papel moneda propio y, en su lugar, el dólar (US\$) de Estados Unidos de América es utilizado como moneda de curso legal.

FUNDACIÓN EDUCATIVA SAN PEDRO NOLASCO

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros

(3) (b) *Efectivo y Equivalentes de Efectivo*

Para propósitos del estado de flujos de efectivo, se incluye: (i) el efectivo que comprende tanto el efectivo como los depósitos a la vista en banco, y (ii) los equivalentes de efectivo compuesto por los depósitos a plazo en banco con vencimientos originales de tres meses o menos.

(c) *Propiedades, Mobiliario y Equipo*

Las propiedades, mobiliario y equipo se presentan al costo, menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro si existe. Las reparaciones y mantenimientos que no extienden la vida útil o mejoran el activo, son cargados directamente a gastos cuando se incurren.

La depreciación y amortización se cargan a las operaciones corrientes, utilizando el método de línea recta con base en la vida útil estimada de los activos hasta su valor residual, tal como a continuación se señala:

- Edificio	30 años
- Mobiliario y equipo	5 años

(d) *Deterioro de Activos*

Los valores en libros de los activos de la Fundación son revisados a la fecha del estado de situación financiera para determinar si existe un deterioro en su valor. Si dicho deterioro existe, el valor recuperable del activo es estimado y se reconoce una pérdida por deterioro igual a la diferencia entre el valor en libros del activo y su valor estimado de recuperación. La pérdida por deterioro en el valor de un activo se reconoce como gasto en el estado de actividades.

(e) *Donaciones Recibidas y Otorgadas*

Los ingresos por donaciones se reconocen en el estado de actividades en la fecha en que las mismas son recibidas efectivamente a favor de la Fundación. Las donaciones otorgadas se reconocen como gastos en el estado de actividades en la fecha en que las mismas son efectivamente desembolsadas a favor de los beneficiarios.

(f) *Ingresos por Aportes y Contribuciones Escolares*

Los ingresos por aportes y contribuciones escolares son reconocidos en el estado de actividades utilizando el método de acumulación. En caso de incumplimiento del aporte y contribución acordada, estos montos pendientes de recibir se reconocen como gastos de donaciones en el estado de actividades.

(g) *Ingresos por Intereses*

Los ingresos por intereses sobre depósitos en banco son reconocidos en el estado de actividades utilizando el método de acumulación con base en el saldo de los depósitos y las tasas de interés pactadas.

FUNDACIÓN EDUCATIVA SAN PEDRO NOLASCO

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros

(3) Efectivo y Equivalentes de Efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo se detallan a continuación para propósitos de conciliación con el estado de flujos de efectivo:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Efectivo	500	500
Depósitos a la vista en banco	315,610	439,182
Depósitos a plazo en banco	<u>320,000</u>	<u>425,665</u>
Total de depósitos en banco	635,610	864,847
Menos: Depósitos a plazo con vencimientos originales mayores a tres meses	<u>320,000</u>	<u>425,665</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo en el estado de flujos de efectivo	<u>316,110</u>	<u>439,682</u>

(4) Depósitos en Banco

Los depósitos en banco que mantiene la Fundación se detallan a continuación:

			<u>Tasa de interés anual</u>	
	<u>2025</u>	<u>2024</u>	<u>2025</u>	<u>2024</u>
A la vista	138,556	19,960	0.00%	0.00%
Ahorros	177,054	419,222	0.25% - 1.00%	0.25% - 1.00%
A plazo	<u>320,000</u>	<u>425,665</u>	4.94%	4.87% - 4.94%
Total	<u>635,610</u>	<u>864,847</u>		

La Fundación mantiene depósitos a plazo con vencimientos varios hasta diciembre de 2026 (2024: diciembre de 2026).

(5) Propiedades, Mobiliario y Equipo

Las propiedades, mobiliario y equipo se resumen como sigue:

	<u>Edificios</u>	<u>2025 Mobiliario y Equipo</u>	<u>Total</u>
Costo:			
Al inicio del año	0	398,268	398,268
Adiciones	0	22,211	22,211
Descartes	0	<u>4,072</u>	<u>4,072</u>
Al final del año	<u>0</u>	<u>416,407</u>	<u>416,407</u>
Depreciación acumulada:			
Al inicio del año	0	244,459	244,459
Gasto del año	0	53,560	53,560
Descartes	0	<u>1,756</u>	<u>1,756</u>
Al final del año	<u>0</u>	<u>296,263</u>	<u>296,263</u>
Saldo neto	<u>0</u>	<u>120,144</u>	<u>120,144</u>

FUNDACIÓN EDUCATIVA SAN PEDRO NOLASCO
(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros

	Edificios	2024 Mobiliario y Equipo	Total
Costo:			
Al inicio del año	3,595,215	462,452	4,057,667
Adiciones	0	54,375	54,375
Donaciones otorgadas	3,554,272	0	3,554,272
Descartes	<u>40,943</u>	<u>118,559</u>	<u>159,502</u>
Al final del año	<u>0</u>	<u>398,268</u>	<u>398,268</u>
Depreciación acumulada:			
Al inicio del año	0	319,693	319,693
Gasto del año	0	43,325	43,325
Descartes	<u>0</u>	<u>118,559</u>	<u>118,559</u>
Al final del año	<u>0</u>	<u>244,459</u>	<u>244,459</u>
Saldo neto	<u>0</u>	<u>153,809</u>	<u>153,809</u>

Durante el año 2024, se realizó donaciones otorgadas de edificios a la Asociación Religiosos Mercedarios por la suma de B/. 3,554,272.

(6) Impuesto sobre la renta

De acuerdo con la Resolución No.201-3192 de la Dirección General de Ingresos, la Fundación, por ser una entidad que no realiza actividades comerciales, ni persigue fines lucrativos, según lo determinan sus estatutos, no está obligada al pago de impuesto sobre la renta, siempre que sus ingresos lo constituyan las donaciones y cualquier otro ingreso que no esté contemplado en el Artículo 696 del Código Fiscal.

(7) Contingencias

La Fundación no mantiene litigios en su contra que puedan originar un efecto adverso en su situación financiera, en los resultados de sus operaciones o en aquellas operaciones controladas fuera del estado de situación financiera.